

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VALDEFINJAS

Anuncio

Aprobada inicialmente por resolución de la Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2017, la separata de la obra denominada "Terminación de edificio para usos múltiples en Valdefinjas" redactado por el arquitecto don José María Llanos Gato, con un presupuesto de ejecución por contrata de 15.000 euros y de fondos propios de la Diputación Provincial, se expone al público por espacio de veinte días hábiles, para que las personas que lo deseen, puedan examinarla y presentar alegaciones u observaciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Si en dicho período no se presentan reclamaciones quedará aprobado definitivamente sin necesidad de nueva resolución.

Valdefinjas, 30 de marzo de 2017.-El Alcalde.

R-201701168